



## MOCIÓN

### **Moción sobre la prevención de incendios y apoyo a la ganadería extensiva**

**María del Rosario Fernández Aracil**, Portavoz del Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de Torrent, en nombre y representación del mismo, mediante el presente escrito, y en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), eleva al Pleno del Ayuntamiento, para su debate y votación, la siguiente moción:

#### **AL PLENO DEL EXCELENTE Y AYUNTAMIENTO DE TORRENT**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En los últimos años, los incendios forestales se han convertido en una amenaza creciente para nuestros entornos naturales. En este contexto, la ganadería extensiva se presenta como una herramienta eficaz y sostenible para la prevención de incendios y la gestión del paisaje rural. Sin embargo, las políticas climáticas aplicadas por el bipartidismo en los últimos años han ido dirigidas a perjudicar e incluso a atacar directamente la actividad ganadera y todo el sector primario. Las prohibiciones y regulaciones excesivas, redactadas en Bruselas por burócratas que desconocen esta realidad, han terminado haciendo imposible la limpieza y mantenimiento del campo y del monte en España, impidiendo a los



vecinos la realización de actividades rurales que han cuidado tradicionalmente nuestro mundo rural y lo han preservado del fuego, especialmente en verano.

Cada animal que pasta limpia el monte, reduce la biomasa inflamable y crea cortafuegos naturales. Pero mientras la lógica del campo demuestra que el pastoreo es la mejor prevención, las estadísticas del INE y de las organizaciones agrarias revelan un derrumbe dramático de la ganadería extensiva: según el INE, España ha perdido casi un tercio de sus explotaciones ganaderas en apenas una década, y más de una cuarta parte en zonas tradicionales de ganadería extensiva.

Este modelo ganadero aprovecha los pastos naturales, reduce el matorral y la vegetación seca —altamente inflamables— y contribuye a mantener los ecosistemas abiertos, actuando como agentes naturales de limpieza, reduciendo la carga combustible del monte y ayudando a frenar la propagación del fuego. Además, la ganadería extensiva fija población en el medio rural, genera empleo y productos locales de calidad, y promueve la biodiversidad. Es, por tanto, una actividad con beneficios ambientales, sociales y económicos.

Si el principal problema del cuidado de los montes es la muerte del mundo rural, la solución es devolverlo a la vida derogando las leyes que lo asfixian. Si también por ley se ha dificultado, limitado o incluso prohibido algunas de las tareas de limpieza del monte, hay que modificar esas leyes para que no sean un problema.



## **PROPUESTA DE ACUERDO:**

1. Instar al Gobierno de España a abandonar el Pacto Verde Europeo y a derogar toda la legislación climática radical que perjudica a nuestros sectores productivos y laстра nuestro campo, nuestro mundo rural y nuestro patrimonio natural.
2. Reconocer institucionalmente la importancia de la ganadería extensiva como herramienta de prevención de incendios.
3. Apoyar a los ganaderos con medidas que faciliten su actividad (acceso a pastos, agua, ayudas específicas...).
4. Fomentar acuerdos con explotaciones ganaderas para el aprovechamiento de zonas con alto riesgo de incendio.
5. Solicitar a las administraciones competentes la creación de líneas de financiación estables para este tipo de ganadería.
6. Impulsar campañas de sensibilización sobre el valor ambiental de la ganadería extensiva.
7. Creación de una ventanilla única para ganadería para la tramitación de la documentación quitando así trámites burocráticos innecesarios.



**En Torrent, a 28 de agosto de 2025,**

**María del Rosario Fernández Aracil  
Portavoz del Grupo Municipal VOX de Torrent**

**A LA ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE TORRENT**